

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**84****CUBAS DE LA SAGRA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de 2 de junio de 2022, han sido aprobadas las bases y convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, como funcionario/a de carrera, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, por turno libre.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra ( <https://cubasdelaSagra.sedelectronica.es> ).

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Cubas de la Sagra, a 23 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Antonio Naranjo Martín.

(01/13.243/22)

